

FONDO VASCO NAVARRO PARA LA POBLACIÓN REFUGIADA DE PALESTINA EN LA FRANJA DE GAZA FRENTE A LA ESCALADA DE VIOLENCIA Y CRISIS ALIMENTARIA



ÍNDICE



03

ACERCA DE
UNRWA

04

RECONOCIMIENTOS
A UNRWA

05

UNRWA EN LA
FRANJA DE GAZA

08

LLAMADA DE
EMERGENCIA EN GAZA

10

NECESIDADES

11

SI QUIERES
COLABORAR

12

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

ACERCA DE UNRWA

UNRWA es la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo. Una comunidad de 5.9 millones de personas, casi la cuarta parte de la población refugiada del mundo.

Desde hace más de siete décadas, UNRWA ha sido la encargada de garantizar el acceso a educación, sanidad, ayuda humanitaria y servicios sociales para las personas refugiadas de Palestina. Una población que, de un día para otro, perdió sus hogares y sus medios de vida, y que sin la ayuda de UNRWA no tendría acceso a sus derechos más básico.



UNRWA EN EUSKADI Y NAVARRA

En el **Estado**, UNRWA cuenta con una organización representante con delegaciones en varias comunidades autónomas, incluyendo Euskadi y Navarra. Su misión es contribuir al sostenimiento de la población refugiada a través de la recaudación de fondos para los programas de UNRWA y mediante actividades para una ciudadanía global con la población local, colaborando con centros de enseñanza secundaria y universidades

UNRWA en cumplimiento de su mandato trabaja en sus cinco zonas de operaciones (**la Franja de Gaza, Cisjordania, Siria, Líbano y Jordania**) en la consecución de cinco objetivos de desarrollo humano fundamentales:

1. Proteger y promover los derechos reconocidos internacionalmente.
2. Proteger la salud y reducir las enfermedades.
3. Acceso a una educación básica inclusiva, equitativa y de calidad.
4. Fortalecer las capacidades para aumentar las oportunidades de subsistencia.
5. Cubrir las necesidades básicas de nutrición, alojamiento y salud medioambiental.



RECONOCIMIENTOS A UNRWA

En 2024, el Gobierno Vasco ha querido reconocer la labor de UNRWA con la concesión de dos importantes **galardones**: el Premio René Cassin de Derechos Humanos y el Premio Ignacio Ellacuría de Cooperación.

El Gobierno Vasco ha destacado la implicación prolongada en el ámbito de los Derechos Humanos, la relevancia de su actuación realizada en el desarrollo de los valores de los Derechos Humanos, la repercusión e influencia, tanto en la sociedad vasca como en la esfera internacional, de dicha actuación, y la repercusión de la trayectoria en la defensa en los derechos de las mujeres. Además, se ha valorado especialmente la gran transversalidad de avales recibidos por parte de instituciones públicas, sector educativo, tercer sector, medios de comunicación y plataformas ciudadanas.

Asimismo, en 2024 y 2012, tanto el Intergrupo por Palestina y Oriente Próximo del Parlamento Vasco, como el propio **Parlamento Vasco** han emitido sendas declaraciones de apoyo a la labor de UNRWA.

UNRWA EN LA FRANJA DE GAZA (ANTES DEL 7 DE OCTUBRE DE 2023)

En Gaza, UNRWA ha operado a través de **13.212 personas** en **311 instalaciones**, en las que la Agencia ofrecía educación, salud y servicios de salud mental, socorro y servicios sociales, microcrédito y asistencia de emergencia, a las personas refugiadas de Palestina.



275 escuelas



22 centros de salud



7 centros de mujeres



7 centros de rehabilitación

**5.203 habitantes
km2**

**49,4 %
mujeres**

**2 millones de
personas en
Gaza**

**46,6 %
desempleo**

**1,4 millones de
personas
refugiadas de
Palestina**



UNRWA EN LA FRANJA DE GAZA EN LA ACTUALIDAD

A pesar de la destrucción de sus instalaciones, las pérdidas humanas y las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria, el equipo de UNRWA continúa y continuará con el cumplimiento de su mandato. Desde el 7 de octubre de 2023, la Agencia ha habilitado:



116 refugios para las familias desplazadas.



11 instalaciones médicas y 119 equipos médicos móviles.



439 espacios de aprendizaje temporales.





RESPUESTA DE UNRWA

La Agencia sigue siendo el actor humanitario más importante en la Franja de Gaza. Desde el 7 de octubre de 2023 UNRWA ha proporcionado:



7,8 millones de consultas médicas.



harina a 1,9 millones de personas y paquetes de alimentos a 1,7 millones.



Educación a 277.700 niños y niñas.



Apoyo psicosocial a 730.000 personas, entre ellas 520.000 niños y niñas.



Suministro de agua, servicios de saneamiento y kits de higiene.

LLAMADA DE EMERGENCIA EN GAZA

Después de más de 15 meses de ataques y bombardeos constantes, por fin, el 19 de enero del año 2025 entro en vigor el acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza. Con él, inició un periodo de esperanza y reconstrucción. Desde ese día, miles de camiones cargados de ayuda humanitaria entraron en la Franja. En ellos se encontraba la única oportunidad de supervivencia de una población que durante meses vio desaparecer sus medios de vida, sus hogares, sus recuerdos y sus familias.

Las primeras semanas de alto el fuego sirvieron para paliar la extrema inseguridad alimentaria y asegurar el acceso a servicios básicos de salud y protección de la población más vulnerable. Sin embargo, el día 2 de marzo, las autoridades israelíes cortaron la entrada de toda ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, acabando así con las posibilidades de reconstrucción de vidas e infraestructuras.

Desde el 7 de octubre de 2023 hasta el 25 de marzo de 2025, al menos 1,9 millones de personas —el 90% de la población— han sido desplazadas por la ofensiva militar israelí. Muchas de ellas repetidamente, algunas diez veces o más. El 92% de los hogares ha sufrido graves daños o ha sido destruido. Los suministros esenciales se están agotando y se necesitan con urgencia para responder a la ya grave situación humanitaria. Más de un millón de personas corren el riesgo de quedarse sin alimentos antes de que termine marzo si no se permite la entrada urgente de suministros a Gaza.

Finalmente, la noche del 17 al 18 de marzo, las fuerzas israelíes reanudaron los ataques aéreos y bombardeos sobre la Franja, rompiendo el alto el fuego y causando al menos 500 muertos en un sólo día, entre ellos más de 170 niños y niñas.

Según el Ministerio de Salud palestino, hasta el 23 de marzo de 2025, el número de muertos ascendía ya a 50.021, habiendo resultado heridas 113.274 personas.

Ante esto, UNRWA lanzó su Llamada de Emergencia para el año 2025 en la Franja de Gaza, en la que identifica las necesidades y prioridades para garantizar el acceso de la población gazatí a los derechos fundamentales de:

- Seguridad alimentaria.
- Refugio.
- Nutrición.
- Salud.
- Protección.
- Educación.
- Apoyo psicosocial

PRIORIDADES PARA EL AÑO 2025

- 1** **Distribución de alimentos:** Apoyo alimentario para 1,1 millones de personas y suministros nutricionales para 1 millón en refugios.
- 2** **Atención médica:** Servicios de salud primaria para 1,6 millones de personas mediante centros de salud, clínicas temporales y unidades móviles.
- 3** **Suministros básicos:** Entrega de colchones, mantas, ropa de invierno, kits de cocina e higiene a 1,2 millones de desplazados.
- 4** **Salud mental y apoyo psicosocial:** Atención prioritaria para 462.000 niños y niñas refugiadas.
- 5** **Protección y monitoreo:** Atención a casos de violencia de género y menores no acompañados.
- 6** **Educación remota:** Extensión de la enseñanza a 300.000 estudiantes desplazados.
- 7** **Asistencia económica de emergencia:** Ayuda en efectivo para hasta 100.000 hogares vulnerables.



NECESIDADES DE LA POBLACIÓN REFUGIADA DE PALESTINA EN LA FRANJA



Con **100€** podemos proporcionar una cesta de alimentos ya preparados para una persona refugiada de Palestina durante 90 días.



Con **1.500€** podemos contratar durante un mes a una enfermera para atender en los refugios de UNRWA a la población desplazada.



Con **30€** podemos proporcionar ropa de invierno a una persona, incluyendo ropa térmica, abrigo, jersey, guantes, gorro y botas.



Con **1.400€** podemos pagar el salario de 1 psicoterapeuta responsable de brindar apoyo psicosocial durante un mes.

***Estos precios incluyen la parte proporcional de costes indirectos por la gestión y distribución.**

El Fondo Vasco Navarro para la población refugiada de Palestina

El Fondo de Euskadi y Navarra para la población refugiada de Palestina de UNRWA surge por dos razones:

- 1. Dar a conocer las necesidades y dificultades de la población refugiada de Palestina en las 5 áreas en las que trabaja UNRWA y que sobrevive en una situación de emergencia.**
- 2. Dar cabida a las generosas contribuciones de muchos ayuntamientos e instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Comunidad Foral de Navarra, aunando esfuerzos y amplificando el impacto de sus actuaciones.**

SI QUIERES COLABORAR

Cada institución podrá hacer llegar su donación a través de un ingreso en el número de cuenta:

ES95 2100 6448 7002 0003 1678



Una vez recibidas las contribuciones, se agruparán y se hará un envío a terreno, destinado a la prioridad enmarcada en la Llamada de Emergencia para Gaza de UNRWA que en ese momento presente más necesidad.

La justificación se hará durante el primer trimestre de 2026, bajo los criterios especificados en el apartado de justificación. El coste del proyecto, su impacto y el número de personas beneficiarias de la ayuda se adaptará a la contribución recibida teniendo en cuenta el coste unitario.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

Cada donante recibirá la siguiente documentación en relación con su ayuda:

- **Copia del ingreso recibido en la cuenta bancaria mencionada.**
- **Copia del envío total de los fondos a terreno (con mención al Fondo Vasco Navarro)**
- **Recibo firmado por la Dirección de Finanzas de UNRWA con la cantidad total obtenida en el Fondo Vasco-Navarro.**
- **Copia de factura única de UNRWA por el total del Fondo Vasco-Navarro.**
- **Certificado de la contribución individualizada para cada donante firmado por la Dirección de Alianzas Estratégicas de UNRWA.**
- **Certificado general de gasto firmado por la Dirección de Alianzas Estratégicas de UNRWA.**
- **Certificado de correcta ejecución y uso de los fondos firmado por la responsable legal de UNRWA Euskadi y UNRWA Navarra.**
- **Breve informe técnico de las actividades llevadas a cabo, junto con dossier fotográfico.**

***En caso de que alguna contribución única supere los 20.000€, se entregará la misma documentación con la especificidad de que la factura será individualizada. A este Fondo Vasco-Navarro para la población refugiada de Palestina solo contribuirán donantes públicos.**





UNRWA Euskadi

C/ Hurtado de Amézaga, 10
1º, oficina 2, 48008, Bilbao

C/Okendo 13, 3
2004, Donostia

euskadi@unrwa.es



UNRWA Navarra

C/ Iturrama, 5, entreplanta, oficina
8

31007, Pamplona

navarra@unrwa.es